



## Diagnóstico Participativo Estratégico sobre salud mental en Alicante

FASE DE VALIDACIÓN TÉCNICA. FORMULARIO DE VALIDACIÓN Y PROPUESTAS TÉCNICAS elaborado por el PERSONAL TÉCNICO MUNICIPAL

Número de la propuesta sobre la que va a completarse la ficha: 36

### Breve descripción sobre la viabilidad o no viabilidad de la propuesta

#### Concejalía de Bienestar Social

Desde la Concejalía de Bienestar social se ha puesto en marcha un proyecto de puntos de información y atención a mayores en soledad no deseada, como espacio de referencia y encuentro donde se presta una atención psicosocial y de trabajo en red para abordar de forma integral el problema de la soledad. Así mismo, está previsto establecer un convenio de colaboración con entidades del tercer sector para aquellos casos detectados desde los Equipos Sociales de Zona de soledad no deseada tanto en personas mayores como en otros colectivos de población, puedan ser atendidos telefónica o presencialmente en cualquier momento.

Por otro lado, desde Dpto. de Promoción de la Autonomía Personal cuenta con diversos servicios para la promoción de la autonomía personal en el propio domicilio de la persona: Servicio de Ayuda a Domicilio, Teleasistencia municipal y Comida a Domicilio, servicios que pueden ser gestionados para personas que cumplan los requisitos establecidos en normativa.

El Servicio de Ayuda a Domicilio consiste en el conjunto de cuidados y actuaciones realizadas principalmente en el domicilio y en el entorno social de la persona con la finalidad de atender sus necesidades y de prestar apoyo personal de carácter polivalente y preventivo, seguimiento y acompañamiento para las personas y, en su caso, unidad de convivencia, que presenten dificultades físicas, intelectuales, cognitivas, de salud mental o sociales, o se encuentren en situación de especial vulnerabilidad.

Incluye prestaciones y servicios de carácter doméstico, de cuidado y atención personal, de carácter educativo que permite atender los objetivos del SAD a nivel asistencial, preventivo, rehabilitador y socio-educativo.

La finalidad del servicio es potenciar la autonomía personal, evitar la soledad y retrasar en la medida de lo posible las institucionalizaciones anticipadas, permaneciendo la persona usuaria el mayor tiempo posible en su domicilio.

Actualmente contamos con el SAD socio-educativo, servicio gestionado por los técnicos de los diferentes Equipos Sociales de Zona, trabajadores/as sociales, incluidos los de los equipos SASEM. Intervenciones técnico-profesionales educativas y formativas en el ámbito de la familia del beneficiario del servicio.

Tienen como objeto crear hábitos y roles apropiados en el núcleo familiar, así como apoyar el desarrollo de las capacidades personales; la estructuración familiar, la convivencia y a la integración en la comunidad donde se desarrolle la vida de la persona usuaria.

Se desarrollarán en aquellos núcleos de convivencia en los que se han detectado diversas carencias que repercuten seriamente en el bienestar de la persona.

Puede incluir las siguientes actividades

- \* Planificación higiene familiar
- \* Información y aprendizaje de hábitos de vida saludables
- \* Formación en hábitos convivenciales en la familia y el entorno
- \* Apoyo en el desarrollo de las capacidades personales en las funciones parentales.

Esta en proyecto la ampliación de horas del Servicio de Ayuda a Domicilio, por lo que es una propuesta viable.